



VISTO:

El expediente N° 815/2010, en el que el Profesor Titular de la Cátedra de **CONSTRUCCIONES I-A**, eleva un informe relativo al desempeño del estudiante **Guillermo Alejandro ASIS** como Alumno Adscripto a la misma; Y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor encargado de la Cátedra manifiesta que el citado alumno ha cumplimentado las tareas asignadas al estadio de **Alumno Adscripto Formado**,

Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico, el mencionado alumno, ha realizado el curso de Formación Pedagógica previsto,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Dar por aprobado el estadio de **Alumno Adscripto Formado**, al Sr. **Guillermo Alejandro ASIS**, en la cátedra de **COSNTRUCCIONES I-A.-**

ARTICULO 2º.- Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. MARIA DEL C. FRANCHELLO
SECRETARIA DE INVESTIGACION
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

025

RESOLUCIÓN N° _____ **/11.-**

Arq. HUGO BONAIUTI
SECRETARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.